



LOS PROBLEMAS DE GRANADA Y LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Que la situación económica creada por la gestión municipal de la Dictadura representa un problema de extraordinaria magnitud, no hay quien lo dude. Se ha desvanecido aquel magnífico castillo de fuegos artificiales con que se pretendía deslumbrar a la ciudad...

Con tal rigor se ejercía la censura en materia municipal, que no había manera de que los periódicos rozaran en sus comentarios cosa alguna que se relacionase con la actuación del Ayuntamiento. No podemos olvidar que ni siquiera se nos permitió decir que el evacuatorio construido en la Plaza Nueva era indecoroso...

El desastre económico de hoy—eso que algunos colegas llaman la herencia de la Dictadura—no es ni más ni menos que la consecuencia lógica de la desordenada actuación de aquellos gestores que se consideraban infalibles y sagrados, y se permitían el arbitrario lujo de proyectar a espaldas de la opinión y de comprometer los intereses municipales en proyectos cuya crítica no se toleraba...

Y hacemos hincapié en este aspecto del problema, para que el silencio forzado de la Prensa en los días en que se forjaban todos esos planes, no se interprete como asentimiento a la obra municipal. De haberse dejado alguna libertad de crítica a los órganos de la opinión pública, no habríamos tenido que esperar a la caída de la Dictadura para hablar de responsabilidades...

Pero, no obstante los problemas que el Ayuntamiento actual ha recibido de los municipios dictatoriales como desastrosa herencia, nos parece que es improcedente ese sentimiento de pesimismo y desconcierto que hoy predomina en la vida municipal de Granada. No hay que dejarse llevar por esa impresión de lo «irremediable» que flota en el ambiente. Hay que afrontar la situación con energía y con eficacia para encauzar sin demoras los problemas y salvar del naufragio las aspiraciones granadinas...

No hay que detenerse ante los problemas con actitud de desconcierto. El Ayuntamiento actual debe tener una visión clara y comprensiva de las cuestiones planteadas, para desenvolverse en un plano de realidades provechosas. No pedimos milagros, sino procedimientos eficaces. Y para esto hay que trazar una norma a seguir de cara a los problemas granadinos de mayor urgencia. La buena voluntad, estimulada por un aliento optimista, puede salvar, sin duda, la situación. No habrá quien se niegue a colaborar en esta obra salvadora.

LA REAL ORDEN DE GOBERNACION

POR QUÉ SE HAN SUSPENDIDO LAS OBRAS DEL ENSANCHE EN LAS ERAS DE CRISTO

He aquí el texto de la real orden suspendiendo las obras en las Eras de Cristo:

«Excelentísimo señor: El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en oficio de 28 del pasado mes de Abril, me comunica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: En la sesión celebrada el día 23 del actual por la Comisión Central de Sanidad local del Real Consejo de Sanidad, fue presentado y aprobado por unanimidad el siguiente dictamen relativo al proyecto de modificación del ensanche de la ciudad, por las Eras de Cristo, de esta capital.

El arquitecto municipal de Granada, en cumplimiento del acuerdo de aquel Ayuntamiento de 19 de Octubre de 1926, redactó un proyecto de ensanche de la ciudad para la zona denominada Eras de Cristo, que en 15 de Diciembre del mismo año quedó aprobado por la Corporación después de desestimadas en todas sus partes las reclamaciones que contra el proyecto se habían presentado.

La Junta provincial de Sanidad emitió informe favorable, pero indicando que, sin duda por no hacer demasiado larga la Memoria, no se habían detallado las condiciones higiénicas mínimas exigibles en las viviendas enumeradas a continuación.

Con respecto a la distribución de aguas potables y en la evacuación de aguas residuales, se decía en la Memoria y en el informe de la Junta provincial de Sanidad, que estaban previstas en el estudio general que para toda la población preparaba el Ayuntamiento. Y como en un otro servicio están aún aprobados y mucho menos ejecutados, decía el consejero señor Landeche, en su informe de 15 de Enero de 1927 y es aventurado a juicio del que suscribe, aceptar como buenos unos datos que no se conocen, y como la importación de estos servicios es primordial, no puede, sin estar ellos aprobados, autorizarse la construcción de una barrida, autorización que debe considerarse supeditada a lo que resulta del examen de los proyectos de abastecimiento de las aguas potables y evacuación de aguas residuales.

En la sesión celebrada el 18 de Enero de 1927 por la Comisión Central de Sanidad local, quedó aprobado el informe del señor Landeche. Y en 31 de Enero del mismo año se comunicó de real orden el gobernaval de Granada que no «procedía» la aprobación del proyecto de referencia hasta que no fuese previamente los de abastecimiento de aguas y alcantarillado, añadiendo que al ser llevados nuevamente los proyectos a la Comisión Central de Sanidad local se acompañase el de ensanche, teniendo en cuenta las observaciones consignadas en su informe por la Subcomisión provin-

cial de Sanidad y el dictamen de la Ponencia aprobado por el Pleno. En 14 de Marzo de 1928, el consejero don Eduardo Gallego informa a la Comisión que han sido aprobados los proyectos de abastecimiento de aguas y de alcantarillado de la población, dentro de los cuales figura la zona del referido ensanche Eras de Cristo, y que han sido tenidas en cuenta en la nueva Memoria las indicaciones que había propuesto la anterior Ponencia, por todo lo cual procedía aprobar el referido proyecto, exigiendo el cumplimiento de la condición octava de la Memoria, según la cual, las edificaciones en las calles secundarias del ensanche de las Eras de Cristo habrán de separarse de las alineaciones respectivas tres metros por lo menos, destinándose a jardín el espacio que quede entre el edificio y la calle, pues únicamente así puede autorizarse la anchura de seis metros que para dichas calles se establece en el proyecto, y siempre que al propio tiempo se cumpla la condición general de que la altura de las casas no exceda de la distancia que separa las fachadas de las dos alineaciones.

El vocal que suscribe cree recordarle que intervino repetidas veces en las discusiones sobre el proyecto de ensanche de las Eras de Cristo suscitadas en el seno de la Comisión Central de Sanidad local, porque estimaba que no reunía el proyecto los requisitos que exigen las disposiciones vigentes.

En 9 de Octubre de 1929, el ingeniero de Camión don Nicolás García Ruiz, propietario de una línea denominada «Casería de Muriles», afectada por dicho ensanche y sujeta por lo tanto a la expropiación forzosa, en instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, afirma que el Ayuntamiento de Granada ha desistido de la ejecución de dicho proyecto, ofreciendo parte de los terrenos que aquél abarca al ministerio de Justi-

La visita del presidente y diputados provinciales al Hospicio

Es imprescindible terminar cuanto antes el manicomio

Continuó ayer a las tres de la tarde la visita del presidente de la Diputación señor Montes Garzón al Hospicio, acompañado de los mismos diputados provinciales, arquitecto, inspector provincial de Sanidad, subdirector de la Brigada Sanitaria, personal y periodistas que lo hicieron en el día anterior.

Esta visita de ayer fue a los departamentos de ancianos y dementes.

Comenzó por los patios de la sección de ancianos, y después se visitaron los dormitorios de éstos, situados en antiguas habitaciones, en donde pudo observarse, aún mejor que en otros más amplios locales, la falta de capacidad de esta sección para el gran número que hay de asilados. Para dormir ha habido que habilitar las crujeas en todas las habitaciones, y aún así la falta de sitio es manifiesta, teniendo que ponerse por la noche en algún departamento camas portátiles.

Observamos—y así nos lo asegura el personal del establecimiento—que en cada sección en que está dividido el Hospicio hay sus correspondientes servicios de aseo, uno por sección, tales como máquinas de pelar, navajas para afeitarse, etc.

Se observaron las obras en construcción o reparación de un local que estuvo destinado a dormitorio de ancianos, y que hubo que desalojar por amenaza de ruina su pavimento antiguo.

No se visitó la sección de ancianas, y después de ver la sala destinada a escuela-biblioteca subieron los visitantes al departamento donde está instalado el llamado Real Hospital de Dementes.

Aquí la visita fue verdaderamente triste y desoladora, saliendo todos convencidos, el primero el presidente actual, de la imprescindible necesidad de construir cuanto antes un nuevo Manicomio, dotándolo de los necesarios adelantos y procedimientos modernos, cosa que en el actual no puede hacerse ni por soñación, por muy buenos que sean los deseos de quienes desfilan por la Corporación provincial. Más bien que un Manicomio, aquello da la tristísima sensación

de un lugar de reclusión, muy en carácter quizá allá por los primeros siglos de la Edad Antigua, pero inadmisibles en absoluto en nuestros días.

Vimos una sección de dementes varones, en una terraza o explanada, donde el sol reina en toda su libertad. También dejaron mucho que desear los departamentos individuales de aislamiento, que bien pueden denominarse celdas prehistóricas.

Visitamos también un pequeño departamento, en que el médico de la sección don Francisco Ortega ha formado en su laboratorio, muy interesante. El presidente prometió que en breve se le dotará de apropiado Laboratorio. También expresó el señor Montes Garzón sus propósitos de establecer un servicio de guardia médica permanente en el Hospicio, del que se encargará un practicante, habilitándose local apropiado para estancia. Igualmente vimos las salas dormitorio de los dementes, que están en buenas condiciones de ventilación y de aseo.

No visitamos los dormitorios de los locos varones, ni subimos al departamento de pensionistas, ni al local—pequeña capilla—en que habitó un poco tiempo el apóstol de la Caridad, San Juan de Dios.

Del resultado de la visita sacamos la impresión de que el presidente salía convencido de la urgencia que es precisa en resolver la construcción del proyectado Manicomio, y creemos se le darán gran impulso a estas obras. Si alguna vez tuvo el pensamiento el Sr. Montes de que el proyectado Manicomio fuera destinado en su día a una sección de ancianos o niñas hospitalizadas, seguramente que ayer varió por completo de opinión, y es el primer convencido de que hay que activar esas obras, pero para el fin que fueron concebidas.

Hay en la actualidad en Dementes 180 hombres y 112 mujeres, y el recinto no puede tener menos condiciones ni más detestables; esa es la realidad.

Terminada la visita a Dementes, el señor Montes Garzón y su acompañamiento marcharon a visitar, en la desembocadura del camino viejo del Fargue con el nuevo, una parcela de terreno, propiedad del Estado, que allí existe, y en la que se piensa construir el depósito o toma de aguas para el Hospicio, en vez de utilizar el actual que está por la Goilla de Cartuja. Con este nuevo depósito se conseguirá que el agua tenga la debida presión para que llegue a los pisos altos del Hospicio, y puedan utilizarse los lavabos instalados en aquellas salas.

Y finalmente visitaron los expedicionarios la finca «El Matadero», que fué adquirida en tiempos de la presidencia en la Diputación de don Rafael Hitos, y en que dicho señor se proponía hacer allí el nuevo Manicomio. El sitio es verdaderamente delicioso, y todos los físicos y especialistas en enfermedades mentales convienen en ello, pues los aires, sol y situación no pueden ser más apropiados, pero parece ser que estimándola pequeña para un Manicomio moderno, los últimos diputados, hubieron de desistir por ello de construir allí el Manicomio y adquirieron en otros terrenos donde se piensa actualmente estab-

lecerlo. Prueba de ello es que se vendieron o cedieron parcelas del «Matadero» a la Caja de Previsión Social y a las Escuelas del Padre Manjón, dejando aquella finca aún más reducida de lo que estaba, que no lo era antes. También parece haber dificultad de adquirir parcelas cercanas, por negarse a venderlas su actual propietario.

Muy de lamentar es que no haya podido edificarse allí el Manicomio, pues hubiera sido un Sanatorio de altura; pero, por lo menos, los terrenos que aún posee allí la Diputación podrán servir para que edifique algunas colonias o establecimientos auxiliares de las distintas secciones del Hospicio, pues, repetimos, el sitio no puede ser más ideal.

Esperemos, pues, que prontamente den resultado estas visitas, traducidas en realidades, que pongan todos los establecimientos benéficos de Granada en las debidas condiciones modernas.

Continuando su charla con los informadores, el alcalde dijo que se había ocupado del reparto de la leche a domicilio.

Para evitar que el líquido referido se adulterara y poder garantizar la calidad del mismo, se ha pensado en agrupar a los lecheros en determinados puntos, convenientemente distribuidos para no entorpecer el abastecimiento, a fin de que el público de surta en esos lugares y la inspección de Sanidad cumpla su cometido en alzada forma.

El alcalde de Barcelona. El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

de un lugar de reclusión, muy en carácter quizá allá por los primeros siglos de la Edad Antigua, pero inadmisibles en absoluto en nuestros días.

Vimos una sección de dementes varones, en una terraza o explanada, donde el sol reina en toda su libertad. También dejaron mucho que desear los departamentos individuales de aislamiento, que bien pueden denominarse celdas prehistóricas.

Visitamos también un pequeño departamento, en que el médico de la sección don Francisco Ortega ha formado en su laboratorio, muy interesante. El presidente prometió que en breve se le dotará de apropiado Laboratorio. También expresó el señor Montes Garzón sus propósitos de establecer un servicio de guardia médica permanente en el Hospicio, del que se encargará un practicante, habilitándose local apropiado para estancia. Igualmente vimos las salas dormitorio de los dementes, que están en buenas condiciones de ventilación y de aseo.

No visitamos los dormitorios de los locos varones, ni subimos al departamento de pensionistas, ni al local—pequeña capilla—en que habitó un poco tiempo el apóstol de la Caridad, San Juan de Dios.

Del resultado de la visita sacamos la impresión de que el presidente salía convencido de la urgencia que es precisa en resolver la construcción del proyectado Manicomio, y creemos se le darán gran impulso a estas obras. Si alguna vez tuvo el pensamiento el Sr. Montes de que el proyectado Manicomio fuera destinado en su día a una sección de ancianos o niñas hospitalizadas, seguramente que ayer varió por completo de opinión, y es el primer convencido de que hay que activar esas obras, pero para el fin que fueron concebidas.

Hay en la actualidad en Dementes 180 hombres y 112 mujeres, y el recinto no puede tener menos condiciones ni más detestables; esa es la realidad.

Terminada la visita a Dementes, el señor Montes Garzón y su acompañamiento marcharon a visitar, en la desembocadura del camino viejo del Fargue con el nuevo, una parcela de terreno, propiedad del Estado, que allí existe, y en la que se piensa construir el depósito o toma de aguas para el Hospicio, en vez de utilizar el actual que está por la Goilla de Cartuja. Con este nuevo depósito se conseguirá que el agua tenga la debida presión para que llegue a los pisos altos del Hospicio, y puedan utilizarse los lavabos instalados en aquellas salas.

Y finalmente visitaron los expedicionarios la finca «El Matadero», que fué adquirida en tiempos de la presidencia en la Diputación de don Rafael Hitos, y en que dicho señor se proponía hacer allí el nuevo Manicomio. El sitio es verdaderamente delicioso, y todos los físicos y especialistas en enfermedades mentales convienen en ello, pues los aires, sol y situación no pueden ser más apropiados, pero parece ser que estimándola pequeña para un Manicomio moderno, los últimos diputados, hubieron de desistir por ello de construir allí el Manicomio y adquirieron en otros terrenos donde se piensa actualmente estab-

lecerlo. Prueba de ello es que se vendieron o cedieron parcelas del «Matadero» a la Caja de Previsión Social y a las Escuelas del Padre Manjón, dejando aquella finca aún más reducida de lo que estaba, que no lo era antes. También parece haber dificultad de adquirir parcelas cercanas, por negarse a venderlas su actual propietario.

Muy de lamentar es que no haya podido edificarse allí el Manicomio, pues hubiera sido un Sanatorio de altura; pero, por lo menos, los terrenos que aún posee allí la Diputación podrán servir para que edifique algunas colonias o establecimientos auxiliares de las distintas secciones del Hospicio, pues, repetimos, el sitio no puede ser más ideal.

Esperemos, pues, que prontamente den resultado estas visitas, traducidas en realidades, que pongan todos los establecimientos benéficos de Granada en las debidas condiciones modernas.

Continuando su charla con los informadores, el alcalde dijo que se había ocupado del reparto de la leche a domicilio.

Para evitar que el líquido referido se adulterara y poder garantizar la calidad del mismo, se ha pensado en agrupar a los lecheros en determinados puntos, convenientemente distribuidos para no entorpecer el abastecimiento, a fin de que el público de surta en esos lugares y la inspección de Sanidad cumpla su cometido en alzada forma.

El alcalde de Barcelona. El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

de un lugar de reclusión, muy en carácter quizá allá por los primeros siglos de la Edad Antigua, pero inadmisibles en absoluto en nuestros días.

Vimos una sección de dementes varones, en una terraza o explanada, donde el sol reina en toda su libertad. También dejaron mucho que desear los departamentos individuales de aislamiento, que bien pueden denominarse celdas prehistóricas.

Visitamos también un pequeño departamento, en que el médico de la sección don Francisco Ortega ha formado en su laboratorio, muy interesante. El presidente prometió que en breve se le dotará de apropiado Laboratorio. También expresó el señor Montes Garzón sus propósitos de establecer un servicio de guardia médica permanente en el Hospicio, del que se encargará un practicante, habilitándose local apropiado para estancia. Igualmente vimos las salas dormitorio de los dementes, que están en buenas condiciones de ventilación y de aseo.

No visitamos los dormitorios de los locos varones, ni subimos al departamento de pensionistas, ni al local—pequeña capilla—en que habitó un poco tiempo el apóstol de la Caridad, San Juan de Dios.

Del resultado de la visita sacamos la impresión de que el presidente salía convencido de la urgencia que es precisa en resolver la construcción del proyectado Manicomio, y creemos se le darán gran impulso a estas obras. Si alguna vez tuvo el pensamiento el Sr. Montes de que el proyectado Manicomio fuera destinado en su día a una sección de ancianos o niñas hospitalizadas, seguramente que ayer varió por completo de opinión, y es el primer convencido de que hay que activar esas obras, pero para el fin que fueron concebidas.

Hay en la actualidad en Dementes 180 hombres y 112 mujeres, y el recinto no puede tener menos condiciones ni más detestables; esa es la realidad.

Terminada la visita a Dementes, el señor Montes Garzón y su acompañamiento marcharon a visitar, en la desembocadura del camino viejo del Fargue con el nuevo, una parcela de terreno, propiedad del Estado, que allí existe, y en la que se piensa construir el depósito o toma de aguas para el Hospicio, en vez de utilizar el actual que está por la Goilla de Cartuja. Con este nuevo depósito se conseguirá que el agua tenga la debida presión para que llegue a los pisos altos del Hospicio, y puedan utilizarse los lavabos instalados en aquellas salas.

Y finalmente visitaron los expedicionarios la finca «El Matadero», que fué adquirida en tiempos de la presidencia en la Diputación de don Rafael Hitos, y en que dicho señor se proponía hacer allí el nuevo Manicomio. El sitio es verdaderamente delicioso, y todos los físicos y especialistas en enfermedades mentales convienen en ello, pues los aires, sol y situación no pueden ser más apropiados, pero parece ser que estimándola pequeña para un Manicomio moderno, los últimos diputados, hubieron de desistir por ello de construir allí el Manicomio y adquirieron en otros terrenos donde se piensa actualmente estab-

lecerlo. Prueba de ello es que se vendieron o cedieron parcelas del «Matadero» a la Caja de Previsión Social y a las Escuelas del Padre Manjón, dejando aquella finca aún más reducida de lo que estaba, que no lo era antes. También parece haber dificultad de adquirir parcelas cercanas, por negarse a venderlas su actual propietario.

Muy de lamentar es que no haya podido edificarse allí el Manicomio, pues hubiera sido un Sanatorio de altura; pero, por lo menos, los terrenos que aún posee allí la Diputación podrán servir para que edifique algunas colonias o establecimientos auxiliares de las distintas secciones del Hospicio, pues, repetimos, el sitio no puede ser más ideal.

Esperemos, pues, que prontamente den resultado estas visitas, traducidas en realidades, que pongan todos los establecimientos benéficos de Granada en las debidas condiciones modernas.

Continuando su charla con los informadores, el alcalde dijo que se había ocupado del reparto de la leche a domicilio.

Para evitar que el líquido referido se adulterara y poder garantizar la calidad del mismo, se ha pensado en agrupar a los lecheros en determinados puntos, convenientemente distribuidos para no entorpecer el abastecimiento, a fin de que el público de surta en esos lugares y la inspección de Sanidad cumpla su cometido en alzada forma.

El alcalde de Barcelona. El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

Además de los agasajos que se preparan a los alcaldes que van, se organizará un importante acto presidido por el rey.

Agregó que, después de cambiar impresiones con sus compañeros de Corporación, había decidido aceptar tan generoso ofrecimiento.

El señor Ramírez Antrás dijo también a los periodistas que había recibido una afectuosa carta de su compañero el conde de Güell, invitándole a pasar en la ciudad condal los días del 19 al 23 de Mayo, coincidiendo con la visita de los reyes.

LOS RIEGOS, EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD, LA VENTA DE LA LECHE Y OTROS ASUNTOS

Ayer al mediodía, el alcalde recibió, como de costumbre, a los informadores, con quienes conversó extensamente.

Aludiendo a las quejas reflejadas en la Prensa local de estos días referentes a la falta de riegos en el trayecto comprendido desde el fiadero de San Lázaro a la estación del Sur, dijo que había indagado las causas de esas deficiencias para subsanarlas.

Adió que dicho trozo de vía pertenece a la jurisdicción de Obras Públicas por ser carretera del Estado, y que por estarse realizando actualmente el pavimentación de riegos asfálticos no se permitían los riegos en aquel sitio, porque, según dicen los técnicos del Estado, perjudicaría grandemente a la consolidación del pavimento; pero que, no obstante, en sus gestiones con Obras Públicas había conseguido una autorización a fin de que se verificaran riegos en aquella zona, aunque a una forma leve.

Dicho servicio—agregó—continuará hasta que se construya la tercera capa de dicho pavimento.

El señor Ramírez Antrás recordó que el año pasado, con motivo de la visita que nos hicieron los representantes de las Diputaciones de España, se concedió un permiso especial para poder extender los riegos hasta la estación del Sur.

Dijo también que en diferentes ocasiones los capataces de Obras Públicas han denunciado los tanques del Ayuntamiento por el motivo ya expresado.

El alcalde nos dio cuenta de una reunión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, con asistencia de casi la totalidad de los vocales que lo integran.

Los reunidos abordaron dos temas de extraordinaria importancia, relacionados con el Ayuntamiento, siendo uno de ellos el relativo a la observancia de las prescripciones vigentes para la represión de la mendicidad, y el otro, el referente a la oferta de doña María Berriz de Acosta, ofreciendo construir a sus espensas un edificio para la instalación de talleres de Puericultura, así como para La Gota de Leche. Este ofrecimiento se hace a base de que el Ayuntamiento ceda los terrenos. Por este motivo, los reunidos, allí presentes, que hiciera las gestiones oportunas para la cesión de dicho solar, contestando al alcalde, que se formule al Ayuntamiento una petición concreta detallando las dimensiones del solar y sitios, necesariamente céntricos, en que pueda adquirirse.

Con respecto a la mendicidad, el alcalde reconoció que hay que dar fin a ese bochornoso espectáculo de los mendigos, pues ha llegado a desahogarse de tal forma, que se hace insostenible, hasta el punto de haberse industrializado casi la «profesión». Aludió a los músicos que deambulaban por esas calles implorando la caridad, y puso de relieve el abuso que constituye el que cada uno de ellos lleve consigo tres o cuatro personas dedicadas a la recaudación.

El alcalde nos dijo que se halla dispuesto a extirpar esa plaga, pero hizo notar que para ello es preciso contar con una perfecta asistencia social y que las almas caritativas comprendan que con sus donativos callejeros únicamente se consigue fomentar la vagancia y el vicio.

Por ello, el alcalde ruega que se abstengan de dar limosnas en las calles, si bien en la actualidad no se cuenta con un servicio perfecto, existen la Asociación de Caridad, que por cierto no se ve muy favorecida en Granada, hasta el punto de funcionar casi por cuenta del Municipio; el Asilo Nocturno y la Cocina Económica, en donde se presta la asistencia debida a los menesterosos.

Asimismo es deseo del señor Ramírez que el público no interceda en defensa de los niños que imploran la caridad cuando los agentes intervengan, pues de otra forma será imposible resolver este problema que tan poco dice de nuestra ciudad.

Se ha pensado en aplicar castigos a fin de que los mendigos recogidos por los agentes no vuelvan de nuevo a implorar la caridad.

Como se presentan dificultades para la admisión de pobres en estas circunstancias, tanto en el arresto como en el cárcel, por el estado de miseria contagio-

siendo necesario para el expresado Establecimiento, cuyas clases y condiciones se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Comisión gestora, radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las diez y media del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados, y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 8 de Mayo de 1930.—El Coronel Presidente Delegado, Antonio Delgado.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia.

DE AYER Y HOY

POLITICA

La política ha sido, como saben los lectores, y probablemente seguirá siendo, un juego divertido y poco lúcido. En el pueblo pequeño, es el caciquismo aislado, como jefe de cabila; en el pueblo grande, los caciques por derecho propio, ricos labradores o abogados de secano; en la capital, el cacique provincial o municipal y su pandilla, y en la capital de la Monarquía, los grandes caciques nacionales, dando unidad al sistema...

Este mecanismo, semejante por fuera al de las demás naciones, es por dentro el más gracioso poema de la picardía nacional. Gracioso he dicho, y es cosa seria; algo así como la costra de lepra, que, al suprimir la nariz, alargar las orejas y deformar las líneas, da a la cara una forma grotesca. Y, sin embargo, es lepra...

En cuanto

LA REAL ORDEN DE GOBERNACION

Por qué se han suspendido las obras del ensanche en las Eras de Cristo

precisamente el párrafo tercero, del artículo 11 de dicho Reglamento, exige que los proyectos de modificación o ampliación de dichos planes requieran la aprobación en igual forma que éstos, por parte de los Ayuntamientos, debiendo tales proyectos de modificación ser tramitados como los de ensanche.

Ahora bien, como, por otra parte, el Ayuntamiento de Granada está en su perfecto derecho de dar por nulo el proyecto de ensanche de las Eras de Cristo que tiene aprobado y pensar en otra utilización de los terrenos de que es propietario, entre los afectados por dicho ensanche, entiendo esta Ponencia que, mientras no llegue el momento que dicha Corporación pretenda aprovecharse de los beneficios que se derivan de la mencionada real orden o comience la construcción de edificios que no figuraban en el proyecto aprobado, no existe motivo para entrometarse en su actuación; pero tan pronto como cualquier denuncia o hecho público patentice la vulneración de los preceptos legales en lo referente al citado ensanche, quedará indicada la comprobación del hecho mediante una inspección que pudiera ser realizada por persona del Real Consejo o bien por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, dando cuenta a dicho Real Consejo del resultado de la misma, para con los debidos antecedentes proponer lo que sea oportuno al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

En 29 del mismo mes, en la reunión celebrada por la Comisión Central de Sanidad local, se suscitó de nuevo, a propósito del informe del señor Gallego, cómo se podía garantizar que los Ayuntamientos se acoplasen a los proyectos en vigor; resultando en definitiva, como en numerosas ocasiones se ha dicho, que son los inspectores provinciales de Sanidad los que tienen facultades para ello.

Fue aprobado el informe del señor Gallego, y la Dirección general de Sanidad remitió al Gobierno civil la mencionada reclamación, con los documentos que la acompañaban y copia del dictamen de la Ponencia, para que el gobernador, previos los asesoramientos y comprobaciones que estimase necesarios, informase al Ministerio con la mayor exactitud y urgencia posibles.

En 14 de Noviembre, don Nicolás García Ruiz se dirige de nuevo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, haciendo constar que había ofrecido gratuitamente al Ayuntamiento 10.000 metros cuadrados, y acompaña los siguientes documentos: 1.º Acta notarial en la que consta que en las Eras de Cristo existen zanjas para la cimentación de un edificio destinado a grupo escolar. Que existe destruido parte del seto vegetal correspondiente al Cercado de Muriel, frente al solar donde va a construirse la nueva cárcel, en una distancia de 150 metros aproximadamente, y elevadas varias estacas para el replanteo de carretera y prolongación de la calle del doctor Olóz, en las tierras de dicho Caserío de Muriel. 2.º Un número del «Noticiero Granadino» del 14 de Junio de 1929, dando cuenta de que el proyecto y presupuesto para la construcción de casas baratas en las Eras de Cristo ha sido aprobado en la sesión municipal, y 3.º Otro del 28 de Diciembre de 1928, donde se reseña el acuerdo del Ayuntamiento de ceder al Estado terrenos para cárcel en las Eras de Cristo. En 16 de Noviembre son remitidos todos estos documentos al Gobierno civil de Granada por la Dirección general de Sanidad.

El 22 de Noviembre el gobernador civil de Granada remite al Ministerio los documentos presentados por la Alcaldía de aquella capital, referentes a la «modificación del proyecto de ensanche de las Eras de Cristo». Existe un certificado del alcalde de Granada, fecha 13 de Noviembre, que dice: En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, en el día de ayer, dada cuenta del acuerdo de la Comisión de Ensanche proponiendo las modificaciones que se indican en el proyecto de ensanche, ya aprobado, en la zona denominada Eras de Cristo, para construir en aquellos terrenos la cárcel provincial; grupo escolar Primo de Rivera, casas baratas y matadero público, con vista de la Memoria que es leída y del plano que se acompaña a la misma, se acordó, como la Comisión de Ensanche propone y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Obras,

servicios y bienes municipales, se exponga al público, por espacio de 30 días, a los fines en los mismos prevenidos, dando cuenta al Pleno cuando proceda y remitiéndolo en su caso a la aprobación del Real Consejo de Sanidad. Llegado a este punto, el vocal que suscribe debe manifestar su extrañeza ante el hecho de que las obras no fueran suspendidas inmediatamente sin espera de información innecesarias, puesto que el mismo Ayuntamiento de Granada reconocía que el proyecto aprobado para las Eras de Cristo se había modificado y en acta notarial que acompaña a la reclamación de don Nicolás García Ruiz existe la comprobación de que las obras del grupo escolar se han comenzado en pugna con el proyecto de ensanche vigente. El 18 de Noviembre el gobernador civil remite al ministro de la Gobernación un escrito del señor alcalde de Granada y certificación de los acuerdos de la Comisión provincial de Sanidad local en contestación al escrito de D. Nicolás García Ruiz, en el que se manifiesta que el excelentísimo Ayuntamiento de la capital «ha cambiado el primitivo proyecto» de ensanche de las Eras de Cristo. El inspector provincial de Sanidad local, el día 9 del actual previa lectura del informe del ponente de la Comisión central de Sanidad, señor de la Vega, del escrito que la Alcaldía de Granada remite y de la denuncia que el vecino de esta capital don Nicolás García Ruiz dirige al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la Comisión, previa la intervención de casi todos los vocales, acordó por unanimidad: 1.º Aprobar en todas sus partes las manifestaciones que en representación del Excmo. Ayuntamiento hace el señor alcalde. 2.º Hacer constar que todavía no se ha ejecutado obra alguna que modifique ni cambie el primitivo proyecto de ensanche y urbanización de las Eras de Cristo, tal como fué estudiado y aprobado por esta Comisión. 3.º Que si en los terrenos ya adquiridos o en los que en lo sucesivo pudieran adquirirse en las inmediaciones de las Eras de Cristo el Ayuntamiento de Granada consigue construir una nueva cárcel provincial y un nuevo matadero, la Comisión provincial estima que ambas son de carácter sanitario urgente, porque la actual cárcel es una inmundicia mazmorra, amenazada de hundirse, sepultando entre sus escombros a los infelices que en la misma por su desgracia se albergan, y el matadero actual un oprobio y un insulto a la higiene, siendo ambas reformas una aspiración constante de esta Corporación y de la ciudad toda, que las reclama con imperiosa urgencia. (Concluye en la edición de esta tarde.)

En el escrito del señor alcalde se replica a la Comisión que indique al señor García Ruiz la conveniencia de que se atenga a la defensa de los derechos que cree ostentar acerca del precio de la finca de su esposa por el procedimiento del Estatuto y sus reglamentos, sin entorpecer con denuncias injustificadas la labor de este Ayuntamiento, que, consciente de sus deberes, antepone el bien de Granada a los intereses particulares, sin necesidad de mentores que señalen infracciones legales que no comete. Después de haber manifestado que no se ha comenzado ninguna de las obras en proyecto, estos documentos y el acuerdo de la Subcomisión provincial de Sanidad local están evidentemente en pugna con el acta notarial que acompaña el señor García Ruiz, donde se prueban que están comenzadas las obras del grupo escolar. Los hechos parecen que no están muy de acuerdo con las manifestaciones de la Alcaldía y el informe de la Subcomisión de Sanidad local de Granada. En 30 de Diciembre de 1929 el señor Gallego informa de nuevo en el sentido de que habiendo comprobado que el Ayuntamiento de Granada ha comenzado la construcción de un edificio colectivo que no estaba incluido en el primitivo proyecto de ensanche de las Eras de Cristo, y habiendo acordado introducir modificaciones que realmente lo desnaturalizan, se ratifica en los términos de su ponencia de 26 de Octubre último, y por las razones en ese documento expuestas, que el Ayuntamiento de Granada perdió el derecho a los beneficios que a la apro-

FLIT. Mata los insectos más rápido. Desconfie de las imitaciones. Bidón amarillorranja negra.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY. Madrid.-Unión Radio. 14.00.-Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Los voluntarios (pasodoble). Giménez; La viuda alegre (fantasía). Lehar; «Romana».

EDICION DE LA MAÑANA. NUEVA PLAZA DE TOROS DE GRANADA. GRAN ACONTECIMIENTO PARA EL DOMINGO 11 DE MAYO DE 1930. Sels escogidos novillos de la acreditada ganadería de los señores GARCIA HERMANOS, de Villamanrique.

bación del proyecto de ensanche por real orden de 31 de Marzo de 1928 llevaba consigo, y entre ellos el de la expropiación forzosa por la alteración de este proyecto, derechos que puede recobrar en el momento que le sea aprobado aquél, sin que sea siquiera aceptable la teoría que parece sostener el alcalde presidente de que en terrenos propiedad del Ayuntamiento, como son los de la mayoría del referido ensanche, puede hacer éste los cambios de destino que estime oportunos, toda vez que incumbe atender a las Juntas provinciales de Sanidad, y en su caso a esta Comisión central, según los artículos 182 del Estatuto municipal y 47 del Reglamento de obras y servicios de urbanización y saneamiento del suelo o subsuelo, y especialmente de las comprendidas en los planes de extensión o ensanche de las ciudades, con la sola excepción a que alude el real decreto de 4 de Noviembre último, para lo cual son las Inspecciones provinciales de Sanidad las llamadas a intervenir.

No consta que la anterior Ponencia haya sido llevada a Comisión. En 10 de Enero de 1930, don Fermín Garrido Quintana, como presidente de la Junta nombrada por real orden para atender a cuanto afecta a la construcción del nuevo Hospital clínico y Facultad de Medicina, se dirige al señor ministro de la Gobernación, acompañando copia del escrito dirigido en 13 de Diciembre de 1929, en el que consta: «Que los trabajos de cimentación para la construcción de la cárcel fueron empezados hacía unas tres semanas, y antes los de acarreo de tierras, que el 8 de Octubre se empezó la cimentación del grupo escolar y que en la semana pasada se dió principio a la cimentación de las casas baratas, infringiéndose así las disposiciones vigentes», suplicando en definitiva que, previas las comprobaciones necesarias, se suspendan las obras hasta que aparezcan cumplidos los trámites reglamentarios.

En la Comisión de Vigilancia denunció Guadalupe Román Jiménez, que de su domicilio, Tíña, 11, le han sustraído varias prendas interiores de vestir que tenía en la torre para secar y que valora en 100 pesetas.

Los malos tratos. Rosa Fernández denunció ayer a la Policía que Francisco Rodríguez Escobedo le había maltratado de palabra y obra, causándole una herida punzante en la región lumbar. Fué curada en el Hospital.

Juegos dañinos. El industrial don Fernando Maroto Garnica denunció a unos guardias de Seguridad que varios mozos, jugando a la pelota, le habían roto dos cristales de una ventana.

Accidente del trabajo. Cuando trabajaba en la calle de San Juan de Dios el obrero José Paredes Ramírez, se produjo erosiones en la mano derecha.

Los que se caen. En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes: El niño de 7 años Antonio Ruiz García, de una herida contusa en la pierna derecha con desgarro. El estado del lesionado fué declarado de pronóstico menos grave. También dió una caída en la calle de Panaderos el niño de tres años Manuel Vivanco Morales, ocasionándose la fractura del antebrazo derecho.

Los facultativos de guardia declararon de menos grave el estado del herido.

Coliseo Olympia. Hoy SABADO 10 de Mayo de 1930. Secciones a las 3, 5, 8,30, 9,30 y 11'30. PROGRAMA. 1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYIN. 2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica alrededor del mundo.

Noticiero Metro Goldwyn 27. 3.º Estreno de la super-joya Universal, en 6 partes, titulada Su Hombre por la encantadora actriz LAURA LA PLANTE. PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

ESPECTACULOS. COLISEO OLYMPIA. Hoy sábado se estrena la estupenda comedia super-joya universal, titulada «Su hombre».

SALON REGIO. Para hoy un gran acontecimiento con el estreno de la producción sonora, titulada «Las cuatro plumas».

SUCESOS DE AYER. Una sustracción. En la Comisaría de Vigilancia denunció Guadalupe Román Jiménez, que de su domicilio, Tíña, 11, le han sustraído varias prendas interiores de vestir que tenía en la torre para secar y que valora en 100 pesetas.

Los malos tratos. Rosa Fernández denunció ayer a la Policía que Francisco Rodríguez Escobedo le había maltratado de palabra y obra, causándole una herida punzante en la región lumbar. Fué curada en el Hospital.

Juegos dañinos. El industrial don Fernando Maroto Garnica denunció a unos guardias de Seguridad que varios mozos, jugando a la pelota, le habían roto dos cristales de una ventana.

Accidente del trabajo. Cuando trabajaba en la calle de San Juan de Dios el obrero José Paredes Ramírez, se produjo erosiones en la mano derecha.

Los que se caen. En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes: El niño de 7 años Antonio Ruiz García, de una herida contusa en la pierna derecha con desgarro. El estado del lesionado fué declarado de pronóstico menos grave. También dió una caída en la calle de Panaderos el niño de tres años Manuel Vivanco Morales, ocasionándose la fractura del antebrazo derecho.

Los facultativos de guardia declararon de menos grave el estado del herido.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

El marqués de Alhucemas diserta en la Academia de Jurisprudencia sobre la vida política de Montero Ríos. Madrid 9.-Esta tarde ha dado su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Salón Regio. Hoy SABADO 10 de Mayo de 1930. Programa sonoro. Espectáculo por secciones rigurosas: 4, 6 y 112, 9 y 112 y 112.

ESTRENO del sensacional film sonoro de la PARAMOUNT, titulado Las 4 Plumas.

Junta de Plaza y Guarnición de Granada. Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo desean hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Reunión del Consejo Directivo de la Unión de Municipios. Madrid 9.-Presidido por el alcalde marqués de Hoyos, se reunió hoy el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, asistiendo representantes de los Ayuntamientos de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Coruña, Almadén, Arnedo y Segovia.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS. Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER). Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón. Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

DR. MEGIAS MANZANO. Profesor de la Facultad de Medicina y pensión especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París.

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta. consulta por el DR. MEGIAS MANZANO.

Una pastoral del obispo de Toledo. Toledo 9.-El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Toledo publica una carta-pastoral del Primate sobre la inmodestia en el vestir.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase. Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase. Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

Varias noticias

El obispo de Barcelona se despide de su diócesis. Barcelona 9.-El obispo de Barcelona, señor Miralles, que ha sido nombrado arzobispo de Mallorca a petición propia después de los graves disgustos que sufrió durante los últimos tiempos de la Dictadura, ha publicado una carta de despedida a la que fue su diócesis. Entre otras cosas dice:

«Dificultades del trato con los hombres, las resistencias contra intromisiones ajenas, las amarguras de la ingratitude y las demasías de olvido del deber ni siquiera debemos recordarlas, y mucho menos en los presentes instantes. Es cosa inherente a la fragilidad no reprimida; es el recuerdo de que no debemos apagarlos a lo caduco e inestable y, además, la expresión del amor a la justicia.»

Recursos contenciosos contra multas gubernativas. Barcelona 9.-Se han entablado recursos contenciosos administrativos contra las multas que impuso el gobernador civil señor Miláns del Boch, por 5.000, 3.000 y 500 pesetas, a don Francisco Juliá, don Mariano Martín, don Salvador Comanola y don Juan Morente, por las supuestas manifestaciones antimonárquicas que se dice efectuaron en Mataró en 18 de Junio de 1929.

Cambió al extranjero. Barcelona 9.-En el expreso de Francia ha marchado esta noche al extranjero, en donde pasará una temporada, por hallarse enfermo, el ex ministro regionalista D. Francisco Cambó.

Los facultativos le han aconsejado que guarde absoluto reposo.

La participación de España en la copa Davis. Barcelona 9.-La Federación Española de Tennis ha designado a los tenistas españoles que han de representarnos en el campeonato internacional para la copa Davis en el próximo encuentro, que tendrá lugar contra Yugoslavia.

Los jugadores son Mayer, Juanico y Tejada, que han salido esta tarde con dirección a Praga.

Los delegados del Congreso Ferroviario. Barcelona 9.-El día 18 del actual son esperados en esta ciudad los delegados que actualmente están tomando parte en el Congreso Internacional Ferroviario, que se celebra en Madrid.

Permanecerán en esta ciudad tres días, y el Ayuntamiento organizará varios festejos en su honor.

Caja de caudales recuperada. Vicálvora 9.-En la carretera que conduce a Madrid ha sido encontrada la caja de caudales desaparecida ayer de las oficinas de la Sociedad Motors, de la calle de Alcalá, y que los ladrones dejaron abandonada, ante la imposibilidad de abrirla.

El mueble contenía una crecida cantidad en metálico y efectos.

Petición de padres de estudiantes. Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

En la Escuela de Veterinaria. León 9.-Los alumnos de la Escuela de Veterinaria no han entrado hoy a clase.

En las primeras horas de la mañana se produjeron algunos abortos, pero un poco más tarde del quinto año entraron a clase.

Eaterados sus compañeros volvieron a promover escándalo, obligándoles a salir a la calle.

Valencia 9.-Una comisión de padres de estudiantes ha visitado hoy a las autoridades académicas, pidiendo se reintegren a sus clases los escolares, en vista de que han cesado ya los alborotos.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

El infante don Carlos a Barcelona

Sevilla 9.-En el expreso que sale de esta estación a las tres y media de la tarde marchó hoy a Barcelona para hacerse cargo del mando militar el infante don Carlos.

Crisis de trabajo

Oviedo 9.-Una comisión de obreros armados visitó hoy al alcalde solicitando apoyo, ya que las gestiones realizadas en Madrid por la comisión enviada al efecto han fracasado en parte.

El alcalde prometió dirigirse al Gobierno a fin de que se fabriquen otras cosas que no sean fusiles, con el fin de dar trabajo a los obreros despedidos de la fábrica de la Vega.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 33 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

EXTRANJERO

Continúan los disturbios por la detención de Gandhi

Londres 9.-Un mouroje de Bombay anuncia que a la lista de muertos ayer en los disturbios de Chdpar hay que agregar la de seis policías. Expresa que ante la agitación que se observa frente a la prisión de Poona, en que se encuentra Gandhi, las autoridades han acordado su traslado al sanatorio de Pulandor, a 45 kilómetros de distancia.

Importante falsificación de cuadros

París 9.-Ha sido descubierta una nueva falsificación de cuadros, entre ellos dos de Watteau adquiridos por el Estado en millón y medio de francos, y otro de Millet, cuya falsificación fué descubierta esta mañana.

Varios muertos y heridos en la carrera de las 24 horas

Londres 9.-En las pruebas corridas hoy con motivo de la celebración de la carrera de las 24 horas, ha ocurrido un grave accidente automovilista.

Han resultado muertos dos espectadores y diez heridos. El conductor del coche origen del suceso ha resultado gravemente herido y el mecánico muerto.

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cedil Maricón, 8, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 12 a 7 y 12

Noticias de Madrid

Estrenos teatrales
Madrid 9.-Esta noche se ha estrenado en el teatro de la Comedia una obra de los autores de «La Copla Andaluza», Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada «Tierras de Andalucía, que ha obtenido un éxito rotundo.

Los autores tuvieron que salir al palco escénico al finalizar cada acto. Los hermanos Ortega, que ejecutaron unas danzas regionales, fueron muy aplaudidos.

En el teatro Español y con un lleno rebosante, se ha estrenado la comedia de don Miguel Unamuno, titulada «Sombras de sueño», que había sido interpretada en otros sitios de España con notable éxito.

La obra ha gustado muchísimo, aplaudiendo el público incesantemente en todos los actos. La compañía que dirige Cipriano Rivas Cherif ha interpretado admirablemente la comedia del sabio catódrico.

El XI Congreso Internacional Ferroviario

Madrid 9.-Las diferentes secciones del Congreso ferroviario llevan tan adelantados sus trabajos, que han suspendido las sesiones de tarde. Esta noche se ha celebrado el banquete oficial con que el Ayuntamiento obsequiaba a los congresistas.

Asistieron el ministro de Fomento y el presidente del Congreso señor Gaitán Ayala y numerosos delegados nacionales y extranjeros.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

Horario de trenes

SALIDAS
7.25. Directo a Alicante.
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bémez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Moreda, Linares y Madrid, En Baza, enlace con el

nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
16.25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17.10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18.10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Para Iznalloz.
LLEGADAS
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (salida del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Mefón, Ecija y Luque.
18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bémez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
22.45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.
22.50. Directo de Alicante.
Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andalucía.

EL DEFENSOR DE GRANADA: ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

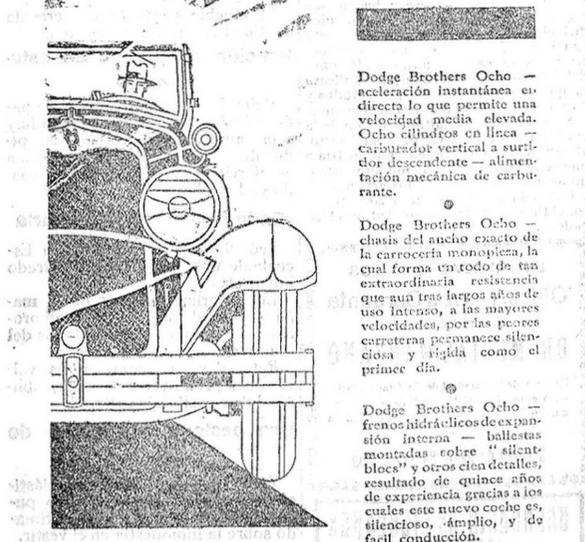
RESISTENTE DE FABRICA
MADRID
AGU/TIN UNGRIA
PLAZA ENCARNACION 2
Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.
No deje usted de leer diariamente nuestra ediccion la tarde.

Advertisement for Fordson tractor. Features an illustration of a tractor with the text 'EL BRAZO DERECHO DEL AGRICULTOR' and 'El Tractor Fordson es insustituible para todas las faenas agrícolas'. Includes a list of tasks: gradear, cultivar, sembrar, segar, trillar, empaacar, transportar, sacar agua, etc.

UN NOMBRE CELEBRE

PARA UN OCHO CILINDROS

potente, silencioso y confortable



DODGE BROTHERS OCHO
DON LUIS RODRIGUEZ - REYES CATOLICOS, 33, GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos; cada palabra más, 5 céntimos
Gposiciones Hacienda, año próximo, y Clases Contabilidad Mercantil
Academia «Moreno Usas»
Profesores: Hacienda, don Herminio Moreno, oficial 2.º del Cuerpo; Contabilidad, don Antonio Martínez, profesor Mercantil.
Inigualable escalafón.
Anas, Borrás, Corcho, Miñagano, Mesones, 30, Gabriel Galdó.
Colchones desde 15 pesetas. Mesones, 30, Gabriel Galdó.
Preservativos
Se buscan representantes en todas las poblaciones que tengan conducción de agua para artículo de cocina patentado a Ptas. 0,95. Muestras gratis y libre de portes. E. O. Koepnick, Berlín, 29.
Se venden cuatro jardines de patio. Razón: Panadería La Gloria. Plaza de la Trinidad.

LA FORMIDABLE F. N.



Si va Ud. a comprar Motocicleta no olvide que la F. N. será la que le dé el resultado apetecido.
La moto 350 cc ha realizado el hecho heroico de hacer un recorrido de 8.000 km. Lieja-Paris-Orán-Bourem-Dakar-Paris-Lieja, atravesando el Desierto de Sahara en toda su longitud y principalmente en Tanezrouft; inmensa soledad de 1.500 kms sin sombra, sin agua, ante todo sin benzina, con 50 a 55º de calor y como suelo las dunas movedizas y guijarros.
La F. N. ha podido realizar este hecho sin desfallecer, debido al cierre perfecto del conjunto de su motor, a la robustez de su cuadro, a la solidez incomparable de sus órganos y a su consumo de esencia de 2, 5 lº por 100 kms.
Para demostraciones y demás detalles dirjense al vendedor para la provincia de Granada
JOSÉ TARIFA
IBÁÑEZ, NÚM. 1. LOJA.

Advertisement for 'HOJA DE AETIAR' and 'TOLEDO' products. Includes text: 'Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada' and 'BUSCAMOS REPRESENTANTES en todas partes para artículos de fácil venta. Se ganan 600 pesetas mensuales. Correspondencia española. Ofertas a la casa RENOVA, Postfach 218, KASSEL Alemania.' and 'HOJA DE AETIAR. TOLEDO. Suavidad Duración Economía. Fabbrica Nacional de Follado.'

Advertisement for 'ROCALLA S.A. BARCELONA'. Features the text 'EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES' and lists products: TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA AGUA, DEPOSITOS PARA WATERS, CARALONES, PLACAS 40x40cm, BOYEDILLAS. Includes contact info: 'AGENCIA DE GRANADA: OFICINA: ALVARO DE BAZAN. 13. Frente al Cine Olympia. Teléfono, 1947'.